



(DDA)

Dirección de Derecho de Autor

En el Festival de Cine de Lima 2019, el Indecopi difunde los beneficios y la protección que brinda el derecho de autor a las obras audiovisuales

- ✓ **Especialistas de la Dirección de Derecho de Autor ofrecieron un seminario dirigido a los asistentes al evento.**

Con el fin de difundir los beneficios y la protección que brinda el derecho de autor a las obras audiovisuales, como películas y cortometrajes, especialistas de la Dirección de Derecho de Autor (DDA) del Indecopi ofrecieron un seminario en el marco del 23 Festival de Cine de Lima 2019, que se realiza del 9 al 17 de agosto.

En el seminario denominado 'Herramientas del Derecho de Autor para la protección de las obras audiovisuales', se desarrollaron algunos casos prácticos basados en la experiencia de los asistentes al evento, vinculados a las obras audiovisuales y su protección por parte de la legislación sobre derecho de autor.

También se dieron a conocer las ventajas de realizar el registro de obras audiovisuales ante la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi. Así, por ejemplo, al registrar la obra se obtiene una prueba legal de su autoría y queda protegida para que nadie la divulgue sin permiso. Además, el registro de la obra permite explotar económicamente la película o cortometraje, pudiendo cobrar un derecho por reproducción, distribución, entre otros.

El seminario se llevó a cabo en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y estuvo a cargo de José Díez Quintana y Daniel Lazo Barreto, funcionarios de la DDA especializados en temas de derecho de autor y registro de obras.

Cabe destacar que durante las nueve fechas del 23 Festival de Cine de Lima 2019, organizado por la PUCP, se presentará una selección de más de 130 películas nacionales e internacionales, en su mayoría de estreno y premiadas. Asimismo, se han organizado una serie de encuentros, presentaciones, diálogos con cineastas, seminarios, conferencias y clases maestras para los asistentes.

Lima, 16 de agosto del 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radi@
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio